

# EL GOBERNADOR DEL

## Departamento de Queretaro a sus con- ciudadanos.

**E**l Sr. comandante general de este departamento coronel D. José Maria Rincon Gallardo ha recibido por extraordinario las cartas que á continuacion se insertan, una dirigida directamente á su señoria y la otra que se le remitió en copia.--Secretaria particular del Presidente de la Republica Mejicana General en Jefe del Ejercito de operaciones--Sr. coronel D. J. Maria Rincon.--Bejar marzo 7 de 1836.--Mi muy querido y fino amigo. El dia de ayer fuè asaltado y tomado á viva fuerza por nuestras valientes tropas el fuerte del Alamo. Los rebeldes colonos hicieron una defensa extraordinaria, pero despues de dos horas de un fuego infernal por una y otra parte quedaron sepultados en sus propios parapetos y atrincheramientos multitud de cadaberes todos extranjeros, y cerca de ciento mas de los mismos que habiendo intentado la fuga del fuerte, cayeron bajo los filos de la caballeria que de antemano se tenia situada con este objeto, por lo que en mi concepto no escapó uno para contar el cuento. Por nuestra parte creo que no llegan á doscientos los muertos heridos y contusos que hemos tenido, sin que nuestro presidente y los demas amigos hayamos tenido novedad.--Los golpes menudean sobre la maldita canalla estrangera: el General Urrea ha logrado alcanzarlos dos veces y les ha fusilado mas de ciento y tantos; en su último parte entre otras cosas dice „Efectivamente lo conseguí (atacarlos) entre diez y once de la mañana de ayer (2 de marzo) en el punto de los Coates de agua dulce distante diez leguas de esta colonia (S. Patricio) dejando en el campo cuarenta y dos muertos entre los cuales se encontraron al mismo Grant, al mayor Morrés, á otro cabecilla y mejicano D. Placido Benavides, y dos oficiales; se cogieron seis prisioneros &.” Con que ya V. verá que á este paso vá á concluir muy pronto la comedia tan ruidosa de Tejas.--*Pedro Francisco Delgado.*

S. Patricio marzo 3 de 1836.--Sr. coronel D. José Mariano Guerra.--Mi apreciable Gefe ayer como á las tres de la tarde tuvimos nuevo ataque con los sublevados colonos, arriba del rancho de agua dulce en donde nombran los Coates: tal fuè la sorpresa que recibieron con una emboscada que se les puso, que cuando nos vieron ya estabamos sobre ellos; tiraron algunos tiros tan mal dirigidos que tan solo un caballo nos hirieron: los corrimos en el llano á distancia de dos y media leguas como quien corre mesteñas, y no se acordaron que trahian rifles y tres pistolas ni que saben hacer buenas punterias: cuarenta y dos muertos quedaron en el campo y cuatro prisioneros: entre los primeros se cuenta el coronel Grant, mayor general Morrés, un capitán, un teniente de artilleria y D. Placido Benavides: lo cierto es que la tropa nuestra se metió sobre ellos con laza en mano con lo que sobró para acabar con todos. Sin mas lugar se repite de V. verdadero amigo y servidor q. b. s. m.--*Nicolas Ramirez.*

Compatriotas. Estas noticias demasiado gratas para todo hijo del Anahuac aseguran nuestro triunfo, sobre esos aventureros viles, sobre esos colonos desagradecidos. El E. S. Presidente de la Republica, este genio benefico sosten de nuestras garantias terminará, como lo ha ofrecido, con ese puñado de malvados, y leccion tan terrible dará un nuevo blasón al nombre mejicano y á su Benemerito Ejercito.

¡Queretaños! congratulaos conmigo por el feliz esito de nuestras armas, manifestad vuestro jubilo por un triunfo que no puede acibarar la triste consideracion de que pelearon hermanos contra hermanos, y esperad que muy breve, la Aguila Mejicana, tremolará en todos los puntos que flameaba el estandarte de los rebeldes.

QUERETARO MARZO 23 DE 1836.

*José Rafael Canalizo.*





don me previene abra una subvencion voluntaria entre todos los habitantes de esta Diocesis; p.º lo q.º se sigue q.º todas las corporaciones, e individuos ligados al margen, en calidad de un donativo voluntario, den p.º ahora lo q.º les dicte su patriotismo, y q.º se asignen mensualmente las cantidades con q.º quieran contribuir, apuntando en las columnas q.º al margen van destinadas a este objeto.

Tengo el honor de pasar a manos de U. la presente esitacion p.º q.º a su vez lo haga con las corporaciones religiosas y demas individuos q.º se expresan en ella p.º los objetos indicados, procurando al.º siempre mi respetuosa consideracion y particular aprecio.

Dios y Libertad Guayaquil Abril 20.º de 1836.

Francisco  
Correa

Don Juan y Juan ledo. B. de  
Miguel Duria

Fran.º Corrales

Insg. Ecd.  
de Metaxo.

Devuelvo a S.º J. el oficio q.º con fha. 20.º del proximo pasado se le hizo dirigirme a fin de q.º se citase a las Corporaciones Religiosas y demas individuos del Clero p.º q.º contribuyesen al socorro de la va licentez tropas q.º defienden en Segas la integridad de territorio mexicano. V.º lo consiguiera al margen de aquel